

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.255

Director: Don José Estrañi

Sábado 19 de febrero de 1916

## A PESO

He comprado 6 toneladas de géneros  
Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores . . . . .	á 5 CENTIMOS.
Camisas para niños . . . . .	á 2 REALES.
Camisetas de lana, punto inglés, de niños	á 2 REALES.
Idem punto inglés de algodón, de niños	á 2 REALES.
Lanas de vestidos muy buenas, anchas,	á 3 REALES.
Lanas de vestido, más inferior, estrechas,	á 3 PERRAS.

200 piezas géneros de sábanas de saldo, así gratis.

Géneros negros garantizados para vestidos, á 6 PERRAS

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores.

Virgilio Carro ISABEL II, NÚM. 4  
-PRECIO FIJO-

### José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Especialidad en Cirujía general.  
—Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 4, 4.

### Antonio Alberdi

Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AVENIDA DE ESCALANTE, 40, 4.

### Carlos M. Conachy

DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

### Doctor Estrañi

Infermedades de los niños y partos.  
Paz, 3, segundo.

### Leopoldo Rodríguez P. Sierra

Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
CONSULTA DE 10 A 1.—WAD-RAS, 7, 2.

### Eduardo Pereda Elordi

ABOGADO  
CALLE DE BURGOS, NUMERO 7  
Consulta de nuevo á una.

### Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO  
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.

## La paz está lejana todavía

El cansancio de los beligerantes en esta tremenda conflagración europea se cree será uno de los más importantes factores para llegar á la paz; pero lo cierto es, sin que tal creencia sea puesta en duda, que ese cansancio no se advierte, al menos ostensiblemente, por ninguna parte.

Los imperios centrales anuncian el recrudecimiento de la guerra submarina desde primero de marzo, y llevando á todo extremo el bárbaro procedimiento del bombardeo por elementos aéreos, arrojan proyectiles explosivos é incendiarios sobre ciudades abiertas, sin previo aviso, causando la mayor parte de sus víctimas entre mujeres y niños.

Los países aliados responden á esa actitud germano-austríaca aumentando sus armamentos, construyendo ferribles municiones, organizando ejércitos, creando tipos nuevos de buques que oponer á la acción de los submarinos, estrechando el bloqueo, creando la lucha económica, procurando nuevos amigos y anunciando solemnemente y oficialmente que no harán la paz hasta el completo vencimiento de sus enemigos.

En el Parlamento francés, en la Duma rusa, en las Cámaras italiana é inglesa, y por boca de los miembros de los Gobiernos belga y serbio se ha repetido la declaración de guerra hasta el fin y se han rechazado las insinuaciones de paz paridas de Alemania: es la gran lucha con carácter definitivo de hostilidades, toda paz prematura, sería un gravísimo error, porque traería consigo otra guerra en plazo más ó menos corto, pero cierta, segura y de forma más terrible que la presente.

Es necesario, añaden los aliados, que Europa respire por largos años sin que la agobia la horrible pesadilla de la guerra, y para esto se impone jugar de una vez la partida definitivamente, sin reparar en sacrificios, sean de la clase que sean.

Hace pocos días, este propósito se puso de manifiesto en el homenaje tributado á Bélgica por todos los países aliados. Representantes de Francia, Rusia, Serbia, Montenegro, Japón, Italia é Inglaterra, hicieron presente al ministro de Relaciones Exteriores del rey Alberto que no se firmaría la paz

ni se depondrían las armas interin no fuese repuesto el reino de Bélgica en la plenitud de sus derechos soberanos. Ante tales manifestaciones el espíritu más pacifista desespera de llegar á la paz: ¿dónde está, se pregunta, el cansancio de los beligerantes? ¿dónde señales, indicios, aunque sean remotos, de la presencia en los campos de batalla de ese poderoso factor que restablezca en Europa la tranquilidad y reanude el trabajo en las industrias, el laboreo en las tierras, la seguridad en la ruta de los mares, y cuanto es preciso para volver los hombres hoy en armas á sus ocupaciones de ayer y restaurar la riqueza perdida en esa fiebre de locura y destrucción que se ha apoderado de los países europeos?

## Círculo Mercantil é Industrial.

### LOS FLETES DEL MAIZ

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de este Círculo, se acordó dirigir un telegrama, como así se hizo, al excelentísimo señor marqués de Comillas, rogándole que la Compañía Transatlántica concediera al puerto de Santander igual rebaja que á los puertos gallegos, en el flete de importación de maíz del Plata.

El señor marqués de Comillas ha accedido á lo solicitado, enviando desde Barcelona al presidente del Círculo, el siguiente telegrama:

"Recibido su telegrama del 15, rogándome conceda á ese puerto igual rebaja que á puertos gallegos en flete importación maíz Argentina, aun cuando la supresión de primas ha inferido grave perjuicio á las líneas servidas por barcos de marcha y que transportan pasaje, por cuyos motivos padecen considerablemente del alto precio del combustible y se benefician poco de la elevación de los fletes, esta Compañía accede á lo que usted solicita en el flete de aquellas partidas que se compruebe han sido destinadas á la manutención de personas y ganados, á cuyo fin daremos instrucciones á nuestros agentes para que, asesorándose con las entidades comerciales competentes, nos indiquen las mejores medidas para dicha comprobación. Marqués de Comillas".

Este telegrama contestó ayer mismo el presidente del Círculo, con otro de gracias, muy expresivo.



### Éra una música leve...

Una música dulce y armoniosa hinciendo el aire al cruzar la serranía, y Vespere presenta al nuevo día con su brisa meliflua y amorosa.  
La vental desparterse tediosa presintiendo el final de su agonía y, mientras la mañana amanecía, se abrió el pétalo blanco de una rosa.  
El vental ya no sueña. Sobre el lecho todo el bello poema se ha deshecho como el rojo clavé de la Ilusión...  
Sólo sabe el placer de la quimera, sintiendo marchitar su Primavera que oprime inexorable al corazón.  
M. GAGO APARICIO.

### Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aureo Gómez Setién, asistiendo los vocales señores Torre, Rivas, Ceruti y Agüero Regato, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se informó la reclamación de don Toribio Noriega contra el acuerdo del Ayuntamiento de Collorigo, por el que se le obliga al reintegro de cantidades como depositario que fué de fondos municipales.

Se resuelven las reclamaciones contra la inclusión de electores para compromisos de senadores, promovidas por don José Pérez, del Ayuntamiento de Liérganes y don Pedro de Mier, del de Miera.  
Se eleva á la Audiencia territorial el recurso de alzada de don Pablo Marina

contra el acuerdo de la comisión referente á las listas de compromisarios para senadores del Ayuntamiento de Valdeprado.

También fué resuelta la reclamación contra la elección de la Junta administrativa del pueblo de Guarnizo promovida por don Ramón Cagigas.

Queda admitida la excusa de don Juan Gómez para desempeñar el cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Llerana, en el Ayuntamiento de Saro.

Se acordó contestar á un telegrama de la Diputación de Burgos, comunicándole que esta de Santander se halla dispuesta á secundar con entusiasmo las iniciativas de cuantos asuntos interesen á las provincias de Castilla la Vieja y rogando á la vez apoyen eficazmente las aspiraciones de crear un depósito franco en nuestro puerto y prolongación del ferrocarril de Ontaneda á Burgos.

Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos para suminis-

## LA VOZ DE CASTILLA

### Los puertos francos

El momento no puede ser más crítico. Si Santander no da ahora una prueba de su vitalidad; si las llamadas fuerzas vivas de la capital y de la región no se alzan en un clamor de protesta; si todos no ponemos nuestros entusiasmos y acumulamos nuestras energías para acudir á la legítima defensa de nuestros intereses amenazados, el porvenir de nuestro puerto, no tan floreciente ahora como pudiera ser, no podrá ser, en verdad, más lamentable, más desconsolador, más sórdido. Ante este momento, incompatible con toda clase de vacilaciones y desmayos, todos, absolutamente todos, sin distinción de matices ni de banderías, hemos de fundirnos en el deseo único de velar por la prosperidad que quieren arrebatarnos por encima de todo género de consideraciones históricas y de todas las afirmaciones geográficas. No es este el instante de ser políticos, sino de ser montañeses.

Hace días que EL CANTABRICO, vieno dando el grito de alarma. Desde que Valladolid, dando de lado á sus rancias protestas de fraternidad, volvió la espalda á nuestro puerto para declarar como suyo, más aun que como suyo, como de Castilla, el de Vigo, hemos estado sin cesar reclamando auxilio á los pueblos hermanos. Y seguiremos firmes en nuestro puesto mientras esta sed de justicia que sentimos no sea satisfecha y este amor por la amada tierra no se extinga.

Al declarar el Gobierno á Barcelona depósito comercial, la vieja Castilla, tan generosa y tan sufrida siempre, creyó llegado el momento de reclamar para sí el mismo derecho. Era natural que al vislumbrar un apoyo á él se acogiera con el indiscutible derecho que le da las inmensas riquezas vertidas sobre España. Lo que ya no es natural, lo que repugna á la lógica, lo inaudito, lo inesperado, es que una provincia se olvide de sus hermanas, rompa los lazos de tantos siglos y reclame el beneficio para una capital no castellana.

Valladolid ha hablado en nombre de Castilla y nosotros rechazamos la representación que se arroja, como la rechaza Burgos, ciudad castellana también y como la rechazarán seguramente Avila, Segovia, como la rechazan todas las provincias que integran Castilla, esa Castilla que tan olvidada ha vivido siempre de los Poderes públicos y que al fin quiere librarse de su esclavitud y pide el premio de su resignación secular. Es muy digno Valladolid de solicitar el enlace directo con Vigo. Lo que no tiene derecho á hacer es lo que ha hecho; es olvidarse de que Santander es el puerto natural de Castilla: es perjudicar los intereses de las demás provincias castellanas; es acudir al favor de un ministro valisoletano para satisfacer un egoísmo y servir las aspiraciones de un puerto situado fuera de Castilla, aspiraciones muy legítimas, sin duda, pero que están en abierta oposición con las necesidades castellanas.

Contra esta demasia no hay más recursos que hacer llegar al Gobierno la protesta de todos los montañeses, que hacen un ahogado esfuerzo de constancia, que alzamos contra la arbitrariedad de Valladolid, hasta convencer á su ministro de que Vigo nada tiene que ver con los destinos de Castilla y que el único puerto que ésta tiene es el de Santander.

Y esto hay que hacerlo sin descanso, con el acumulamiento de entusiasmos que exige el porvenir de nuestro puerto, con todo el ardor de quien se juega á cara ó cruz la vida. Esto hay que hacerlo sin retroceder un solo paso, hasta que nuestro derecho sea reconocido.

Con este asunto ya íntimamente unido, claro está, la construcción del ferrocarril Santander-Valencia, de capitalísima importancia para toda Castilla. Tanto derecho, cuando menos—nosotros creemos que bastante más—como Vigo, para el suyo, tiene adquiridos Santander para la ejecución de este ferrocarril directo. Construido el tozo fundamental Ontaneda-Burgos, se habría realizado el momento de la unión de las aguas latinas con las costas cantábricas.

Para realizar este fin hay que demostrar que en punto á firmeza y á unión nada nos va á la mano. Para esta aspiración común toda constancia es poca. Burgos, la ciudad hermana, nos da en este ejemplo, laborando en pro de nuestra causa que es la suya. La prensa de aquella capital viene combatiendo á diario por aquella idea y de uno de sus periódicos, del "Diario de Burgos", es el admirable trabajo que reproducimos para estímulo, si ello fuera necesario, que no lo creamos, y para que vea Valladolid que ha pecado de ligereza, cuando menos, al invertirse de representaciones que nada le otorgó.

Los periódicos de Valladolid dan ya como cosa hecha sus deseos y hablan de la próxima visita á Vigo de la comisión nombrada al efecto. Un poco nos duele la separación de Valladolid y otro poco sentimos su disonancia. Pero no por eso he-

tro á las tropas en los pueblos de la provincia.

Se devolverán las fianzas que tenían constituidas los contratistas de acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales por estar cumplido el servicio y no haberse promovido reclamaciones.

Se acordó emitir la subasta de hierro viejo extraído de los escombros del Teatro Principal y que se redacta de nuevo el pliego de condiciones á que ha de sujetarse la que se anunciará oportunamente.

Se aprueba el presupuesto de gastos menores de la Prisión Correccional para el actual mes.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Accediendo á lo solicitado, se entregarán á sus respectivas madres tres niños acogidos en la Inclusa provincial.

Serán acogidos en la Casa de Caridad dos ancianos pobres de la provincia.

## Por Castilla

Sigue por fortuna, el entusiasmo; adelante. En este periódico y en "La Voz de Castilla" se han publicado, después de mi primer artículo, notables trabajos referentes al problema regional, cosa que me anima de tal modo, que yo, que comencé solo por obedecer los deseos de varios amigos que conocen mi modo de pensar de "siempre" en estas cuestiones, me encuentro hoy alentado al ver la categoría de los que me ayudan y seguro que si algo de lo que yo consigné no queda bien tratado, ellos sabrán perfeccionarlo, y yo, con esto, muy agradecido.

Antes de continuar la cuestión que pudiéramos decir de fondo, quiero hacer constar, porque "me interesa", lo que yo escribo, peor ó mejor, constituye en mí arraigada creencia y que siempre procuraré hacer cuanto pude, si mi intervención medió en asuntos que á la región castellana ó la ciudad de Burgos interesan.

En el tiempo que fué concejal algo hice en este sentido y las actas de sesiones del Ayuntamiento dan de ello prueba cumplida.

Y hecha esta pequeña digresión, continúo donde el otro día quedé.

Decíamos que necesitamos un programa y nos es preciso determinar dos cosas: primera, quién debe hacer el programa, y segunda, qué puntos debe abarcar.

El programa debe ser confeccionado por la Mancomunidad de Castilla la Vieja, pero no de 11 provincias, sino de seis, á saber, Avila, Burgos, Logroño, Santander, Segovia y Soria. Burgos, capitalidad indiscutible de Castilla, debe tomar la iniciativa é invitar á las provincias hermanas á una Asamblea, que debería celebrarse en esta ciudad, para estudiar durante varios días las bases de la Mancomunidad.

Según el R. D. de 18 de diciembre de 1913, para la constitución de la Mancomunidad ha de partir la iniciativa del Gobierno, de una de las Diputaciones ó de uno ó varios Ayuntamientos que reúnan el 10 por 100 cuando menos de los habitantes de sus respectivas provincias, así como es obligatorio que sean tales Corporaciones oficiales las llamadas en esta empresa.

La Diputación de Burgos, al poco tiempo de publicarse el Real decreto citado, invitó á las Diputaciones para tratar de esta cuestión, y, por cierto, que discutiesen dos criterios, respecto de si habían de ser citadas las provincias que constituyen el Reino de Castilla ó si debían ser invitadas también las de Valladolid, Palencia y no sé si alguna otra de la división no histórica que atribuye á Castilla la Vieja once provincias, el resultado creemos que no ha sido satisfactorio, y era de esperar, pues la Mancomunidad ha de buscarse con provincias que tengan intereses comunes, no con las que los tengan antagónicos.

En cambio, la Cámara de Comercio, recientemente, con un acuerdo digno del mayor elogio, ha tomado, entre otros acuerdos importantes, el de invitar á las Cámaras de Avila, Logroño, Santander, Segovia y Soria para que manifiesten su opinión respecto de la procedencia de constituir la Mancomunidad, pero como tales entidades no pueden en forma legal constituirse, su labor en esta cuestión no podrá pasar de la de intermediario, y una vez que acordasen su constitución, habían de rogar á las respectivas Diputaciones que aceptasen el proyecto como suyo, y como este tal vez fuera demasiado enojoso, lo preferible es que á un tiempo laboren en esta cuestión la Cámara y la Diputación y Ayuntamiento, para lo cual entendemos lo más acertado que la Cámara, que ha tenido la iniciativa, dé cuenta de su proyecto al Ayuntamiento, ó á la Diputación, para que estas Corporaciones puedan hacer las respectivas invitaciones á las otras Diputaciones.

Si se entendiese que este procedimiento había de ser poco eficaz, aún pudiera seguirse otro, y es el siguiente: que la Cámara de Comercio invite á la Diputación y Ayuntamiento, para que cada una de estas Corporaciones nombre una representación suya, y unidas á otra de la indicada Cámara, se constituya una comisión, de la que pudieran formar parte, además, cuantas personas lo deseen, y hacer un viaje de propaganda á las capitales de las provincias referidas y á alguna de las ciudades ó pueblos importantes de las mismas y se celebren "meetings" en pro de la Mancomunidad, haciéndose de esta manera entonces la

invitación para la celebración de una Asamblea en Burgos, en donde se fijara de las bases de la Mancomunidad.

Claro está que este programa no sería completo, puesto que no existiría precisión suficiente para que quedasen definitivamente fijados los puntos todos que habrían de constituirle, pero seguramente que las cuestiones de orden preferente quedarían determinadas.

Los ferrocarriles castellanos, tendrían estudio inmediato y habría de acordarse hacer cuanto posible fuera para conseguir la construcción de las líneas Burgos-Santander, Segovia-Burgos, Burgos-Logroño y Burgos-Soria-Catalayud, puesto que lo que más nos interesa es el puerto de Castilla, Santander, esté en comunicación con los centros productores de la región y que sea pronto un hecho la comunicación entre Santander y Valencia, cosa conseguida con los ferrocarriles Santander-Burgos y Burgos-Soria-Catalayud.

Las cuestiones agrícolas, que tanto interesan á la región y que son hoy de una actualidad "inminente", serán también preferentes; el estudio de la concesión de puertos francos, reformas arancelarias, mercados reguladores, etc., y así también el auxilio que las Corporaciones deben prestar á los labradores para que puedan adquirir, sin entregarse en manos de los cuervos de americana (usueros), semillas, útiles de labranza, etcétera, y para que se haga una labor provechosa instruyendo prácticamente á los agricultores, bien con la creación de granjas agrícolas ó en la forma en que se determine.

Este programa abarcará todos los problemas que interesen á Castilla y deberá darse gran publicidad para que con el concurso de todos puedan admitirse las cuestiones que producto del estudio se presenten para completarlo y una vez formado, ya tendrá la región su "credo político".

Para lo sucesivo, á los representantes que se elijan en votación con verdadero sufragio, se les exigirá la promesa de defender todas las cuestiones incluidas en el programa, "é si non non" (según la antigua fórmula), y cuando la Mancomunidad tenga en las Cortes un grupo de representantes de este modo designados, podrá estar segura de que su causa triunfará; hasta entonces no, porque por muy buena voluntad que supongamos, y que reconocemos en muchos, su esfuerzo, su talento aislado, sin un plan premeditado, nada supone y su gestión no puede ser lucida, pero el día que las seis provincias lleven sus diputados á defender todos ellos un asunto de interés común, ese día será, si no el del triunfo, por lo menos uno que estará muy próximo.

¿Qué es necesario para representar á la Mancomunidad? Ser de casa; es decir, de la región. Para Burgos, los de Burgos; para otra provincia, los que de ella sean, y no tomamos esta aceptación en sentido restringido, pues por tales entendemos, no sólo los que en ellas nacen, sino los que son de la provincia, los que viven en ella de continuo, los que constituyen familia en esos lugares; en una palabra: los que ó por haber nacido ó por haberlo sentido sean de la región.

De ideas políticas, ni hablar, y como sólo se trata de hacer labor útil de estudio, para beneficiar los intereses de la región, lo mismo jaimistas y republicanos, que socialistas, monárquicos, liberales ó conservadores, independientes, etcétera, pueden pertenecer á la Mancomunidad; bastará que se olviden de serlo en lo que á la Mancomunidad interesa; en lo demás, cada cual podrá tener las ideas que quiera.

Y por hoy hacemos punto, para continuar otro día.

L. G. DE CADIZANOS.

### Santander á Valladolid

#### UNA CARTA DEL ALCALDE

Santander, 17 febrero 1916.

Señor Alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid:

Respetable señor y distinguido compañero: Haciéndome intérprete del sentimiento general del pueblo que represento y también según mi entender, cumpliendo con ello la misión que me ha conferido en solemne acuerdo la Excelentísima Corporación municipal, me dirijo á usted en esta carta amistosa, fraternal mejor, inspirada en los nobles y sanos cánones que siempre unieron á las gentes de estas provincias de la Vieja Castilla, para expresarles cuánto y tan hondo dolor ha producido en Santander la manifestación pública de Valladolid de que se conceda á Vigo la franquicia aduanera de zona neutra y que se construya el ferrocarril directo de Valladolid á Vigo, olvidando que Castilla se asoma al mar, en tierra propia, por el hermoso puerto nuestro, que bien merece aquella concesión y olvidando también, pues otra cosa no es creíble, que la enorme distancia kilométrica que separa á Valladolid de Vigo es casi el triple del recorrido de la línea del Norte á Santander, única que ha dado á esas honradas provincias provechosos y ventajas indudables para bien de todos, y con el esfuerzo casi único de un capo importante trozo, de Alar á Santander.

No cabe entre hermanos, como somos, otra cosa que este sincero y hondo gemido de doloroso sentimiento por el daño que ha podido hacernos Valladolid. No han de alzarse aquí protestas contra quienes están con nosotros unidos por los históricos parentescos del antiguo Reino glorioso. Pero, debe sernos permitida esta triste queja, como lo entiende también Burgos, que así lo manifiesta de modo solemne y terminante. Debe sernos lícita esta expresión de dolor de hermanos olvidados, y ¿por qué no decirlo?, ofendidos con el desvío dañino de otros hermanos.

No hace mucho, señor Alcalde, Asturias, que nos ha dado pruebas de afectos muy hermosos, quiso que se gestionara el cambio de la dependencia de capitalidad universitaria de Santander, en favor de Oviedo, en razón á conveniencias diversas. Y hemos de recordar, porque nos honra, que Santander opuso de modo conveniente á tal proyecto los lazos de toda índole que unen á nuestra provincia con esa otra de que es capital la noble ciudad que usted administra y representa.

Tenga, pues, por recibido este sentido mensaje, en el que sólo se expresa, como ya he dicho, pena sincera y ansia de mejorar todos los buenos deseos de Valladolid, que tal vez nos faltan.

Hágalo presente, como lo crea mejor, á su digno Concejo y reciba la expresión leal de cariñosa amistad de Santander, que siempre tendrá para Valladolid sus fraternales brazos abiertos, como para usted su servidor y compañero q. c. s. m. V. Gómez Collantes."

## Telegramas

Ayer circularon los siguientes telegramas:

"Alcalde Burgos: Asamblea Corporaciones y entidades económicas reunidas Cámara Comercio acordado significar esa ciudad hermana agradecimiento sincero cooperación ofrecida que aceptamos reconocidos en pro intereses comunes Castilla como depósito franco Santander y ferrocarril Santander-Burgos. Considélanos en estas circunstancias que vida económica nación requiere nuevas orientaciones expansión comercial ver compartidos intereses Santander, puerto de Castilla, y esa ciudad y sabremos siempre corresponder á ofrecimientos laborando por los generales de Castilla, que son los nuestros.—Alcalde, Gómez Collantes."

"Alcaldes de Valladolid, Palencia, Soria, Segovia y Avila: Santander solicita y agradecería á esa ciudad castellana que apoyaran sus gestiones para conseguir Gobierno conceda depósito franco este puerto, como acordó asamblea corporaciones y entidades reunidas Cámara Comercio. Intereses castellanos requieren cooperación todas ciudades que constituyen región.—Alcalde, Gómez Collantes."

"Diputación provincial.—Burgos. Provincia Santander, voto unánime Corporaciones y entidades reunidas Cámara Comercio, acordó agradecer Burgos apoyo ofrecido concesión puerto Santander depósito franco y cooperar mayor entusiasmo construcción ferrocarril Santander-Burgos, y demás intereses comunes provincias castellanas.—El vicepresidente de la Diputación, Gutiérrez Calderón."

"Diputación provincial: Valladolid, Palencia, Segovia, Soria y Avila. Acordado reunión Corporaciones y entidades celebrada Cámara Comercio, solicitar apoyo esa provincia para concesión Gobierno depósito franco este puerto de Santander rogásemos su decidido concurso que agradeceremos correspondiendo defensa intereses comunes provincias castellanas.—El vicepresidente de la Diputación, Gutiérrez Calderón."



(IMPRESIONES)  
17 de febrero de 1916.

Mala racha corre para los escritores y periodistas.

El ilustre crítico militar Leopoldo Bejarano llora la pérdida de su señora madre; don José Estrañi la de su virtuosísima esposa; la familia de "Don Modesto", faltándole éste, que fué buen marido, buen padre y buen amigo, queda en pobreza decorosa, pero viéndose obligada á esperar los beneficios de una función organizada por los entusiastas del finado; Dicenta, Zozaya y el maestro Cavia yacen enfermos; Rápide pafia sus achaques en la dulce Valencia...

¿Para qué continuar? Otros escritores y periodistas sufren parecidos males; pero no queremos hacer la lista más larga. El público, en general, no tiene interés en nuestros altibajos personales. Somos como las máquinas que producen juguetes vistosos ó grabados de colores. Mientras demos gusto á la parroquia; mientras no nos falte un tornillo que haga imposible la tirada ó la fabricación, según si se trata de juguetería ó de láminas policromas, todo va bueno.

En fin, dejemos pasar el mal influjo de las estrellas, y hablemos al "Respetable" únicamente de lo que le puede agradar.

Entre tantos infortunios, alégranos el cúmulo de felicitaciones dirigido á don Mariano de Cavia con motivo de la concesión de la cruz de Alfonso XII, que le ha impuesto el actual Monarca; y de las adhesiones al homenaje proyectado para regalarle, por suscripción pública, las insignias correspondientes á la mencionada gran cruz.

Esto sí interesa al público, puesto que la suscripción es pública. Se celebrará el homenaje en los salones de la Asociación de la Prensa, y asistirá el ministro señor Burell, como tal ministro y en representación de todo el ministerio. ¡El señor Burell! Otra gran alegría periodística que nos consuela de las desgracias padecidas por la clase.

Y aquí viene el Tío Paco con la rebaja; no le ha sido posible al ilustrísimo Cavia ir á Palacio, cuando así lo ha requerido el Rey, por hallarse enfermo. ¡Qué mala sombra!

¡Qué mala sombra tenemos los escritores y periodistas!, torno á decir. Y no me to á los poetas en este círculo del Dante. Pero debo consignar que todavía estamos prorrumpiendo en elegías modernistas los idólatras de Rubén Darío. Fué este gran poeta, no sólo el padre moderno de la poesía en ambos mundos, sino el padre espiritual de los poetas jóvenes hispanos.

Así lo canta mi dialecto vate Luis Fernández Ardavin.

"Padre Rubén, que me diste la vida..."

¿Quién dice ya nada en vil prosa? ¡Ni quién toca puntos humanos que tengan algo que ver con Madrid, habiendo consagrado las anteriores líneas al divino Rubén?

¡Voy á rebajar el estilo narrando la postrera sesión del Ayuntamiento maritrense? No vale la pena. No lo merecen las mazas de los maceros ni las bandas de los concejales. El sistro, el estro, el tirso, la siringa—como dice muy bien Ardavin,—y hasta el rabel

ARINES PALACIOS

MEDICO
Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y París.
Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid.

ALAMEDA PRIMERA 6 Y 8.
Teléfono número 859

El problema de la mendicidad
SOCORROS DE LA ALCALDIA
Ayer aumentó considerablemente el número de pobres que desfilaron por las oficinas de la guardia municipal para recoger el volante que les da derecho a una ración de comida suministrada por cuenta del Ayuntamiento en el Asilo de la Caridad.

Vida militar.

LICENCIAMIENTOS
Debiendo pasar a segunda situación de servicio activo el primero de marzo próximo las clases e individuos de tropa del reemplazo de 1912, se han dado las órdenes oportunas para su licenciamiento inmediato.

De Reinosa

PETICION DE MANO.—TEATRO.
Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita reinosa, Consuelo P. Fernández para nuestro querido amigo don Isidoro Palacios.

De Laredo.

RATERO PREGOZ
Las averiguaciones practicadas por la pareja de la benemérita de este puesto para conocer al autor del hurto de una manta a un joven sirviente de esta villa, han dado por resultado la detención del niño, de 10 años, Angel López Bustamante, quien se confesó autor del hurto y cuyo producto tenía oculto debajo de una escalera.

De Cayón.

UNA REYERTA
Entre varios vecinos del pueblo de Oladilla se suscitó el día 16 una reyerta, de la que resultó herido en la cabeza, en el antebrazo derecho y dedo índice del mismo lado, el labrador Jesús Mozon Urcola.

De Arja

Una recomendación.
La misma queja que se ha formulado en otras capitales, resulta aquí tan oportuna como justificada. Las personas que viajan en los tranvías de Santander, y sobre todo las que se alejan en ellos del centro de la ciudad, sienten, como es natural, en estos días fríos, destemplados, crudos, las molestias propias de la temperatura.

De la Alcaldía.

EL MARQUESADO DE VALDECILLA
El señor Alcalde recibió ayer una comunicación dirigida a don Ramón Pelayo y firmada por el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, trasladándole el Real despacho, por el cual le había sido concedido el título de marqués de Valdecilla.

DEL ASTILLERO

SAJÓN MIERA
El próximo domingo se inaugurará con un gran baile el Sajón Miera, situado en Boo, cerca de la estación del Norte y de la línea del tranvía eléctrico.

Audiencia.

JUICIO ORAL
Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, seguida contra Ignacio Pila Rodríguez, porque a las nueve del día 3 de noviembre del año de 1914 y al pasar por cerca del huerto que el procesado tiene en el pueblo de San Román, Venancio Alonso y Adolfo Cuesta, aquel les hizo un disparo con una escopeta cargada con perdigones, hiriendo a los dos y causándoles lesiones que no necesitaron asistencia facultativa.

De Laredo.

RATERO PREGOZ
Las averiguaciones practicadas por la pareja de la benemérita de este puesto para conocer al autor del hurto de una manta a un joven sirviente de esta villa, han dado por resultado la detención del niño, de 10 años, Angel López Bustamante, quien se confesó autor del hurto y cuyo producto tenía oculto debajo de una escalera.

De Cayón.

UNA REYERTA
Entre varios vecinos del pueblo de Oladilla se suscitó el día 16 una reyerta, de la que resultó herido en la cabeza, en el antebrazo derecho y dedo índice del mismo lado, el labrador Jesús Mozon Urcola.

De Arja

Una recomendación.
La misma queja que se ha formulado en otras capitales, resulta aquí tan oportuna como justificada. Las personas que viajan en los tranvías de Santander, y sobre todo las que se alejan en ellos del centro de la ciudad, sienten, como es natural, en estos días fríos, destemplados, crudos, las molestias propias de la temperatura.

De la Alcaldía.

EL MARQUESADO DE VALDECILLA
El señor Alcalde recibió ayer una comunicación dirigida a don Ramón Pelayo y firmada por el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, trasladándole el Real despacho, por el cual le había sido concedido el título de marqués de Valdecilla.

DEL ASTILLERO

SAJÓN MIERA
El próximo domingo se inaugurará con un gran baile el Sajón Miera, situado en Boo, cerca de la estación del Norte y de la línea del tranvía eléctrico.

Audiencia.

JUICIO ORAL
Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, seguida contra Ignacio Pila Rodríguez, porque a las nueve del día 3 de noviembre del año de 1914 y al pasar por cerca del huerto que el procesado tiene en el pueblo de San Román, Venancio Alonso y Adolfo Cuesta, aquel les hizo un disparo con una escopeta cargada con perdigones, hiriendo a los dos y causándoles lesiones que no necesitaron asistencia facultativa.

En el salón de actos de la Comandancia de Marina fueron ayer examinados seis aspirantes a fogoneros habilitados.
El Tribunal examinador fué presidido por el capitán del puerto, señor Anglada.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas recibidos ayer en la Comandancia de Marina señalan el estado de mar siguiente:
Semáforo.—Oeste fresco, marejada del Noroeste y cubierto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VAPORES ENTRADOS:
Andora, Cabo Cullera, Cabo Quejo y Cabo San Vicente.
VAPORES DESPACHADOS:
Ana, en lastre, para Gijón. Cabo Sacratí, para Bilbao en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares, a las 9,41 mañana, y 10,24 tarde.
Bajamares, a las 3,34 mañana, y 4,13 tarde.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTATA MATRICULA

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ
Angel B. Pérez, en Savannah.
Carolina E. de Pérez, en viaje a Santander.
Emilia S. de Pérez, en Norfolk.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

Adolfo, llegó a Charleston.
Inés, en viaje a Tampa.
SANTANDERINA DE NAVEGACION
Peña Angustina, en Bayona.
Peña Cabarga, en Glasgow.
Peña Rocías, en viaje a Santander.
Peña Sagra, en Glasgow.

SENCIENCIAS

Joaquín Saiz Martínez, procesado en el Juzgado de Torrelavega por disparo de arma de fuego y lesiones graves, ha sido condenado a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, indemnización de 168 pesetas al perjudicado Manuel Villegas y pago de costas.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Audiencia provincial de esta capital, don José Luis García Juez.
Le damos la enhorabuena, y le deseamos felicidades en el citado cargo.

DE DENUNCIAS

Por verse mutuamente con palabras gruesas, fueron denunciadas Prudentia Alonso y Bienvenida Campos.
CHIBADO CON LOS PERROS
El empleado del Instituto General y Técnico, don Angel Zorita García, se presentó ayer mañana al guardia de servicio en la calle de Magallanes, denunciando que al pasar por dicha calle le acometió un perro de la propiedad de don Juan Manilla, domiciliado en la misma calle, número 2, echera, desgarrándole el impermeable que llevaba puesto, y que al presentarse al dueño del animal para que le abonase la prenda estropeada, aquél se había negado a ello.

EL VERDUGO Y COMPANIA

La razón social "Verdugo" y Compañía, formada por los apocados rangas Pablo García Pedrosa (el "Peladillo", de 19 años y sin oficio conocido), Ricardo Raigadas Raigadas (a) "Bati", de 15 años, dedicado a la chatarra; Emilio Echevarría Bozaniella, de 15 años, y Miguel San Emeterio Gutiérrez, más conocido por el "Verdugo", ingresaron ayer en Santa María Espiciosa a cumplir quincea por blasfemias.

MULTA

Por reincidencia en las órdenes cursadas por el Gobierno civil, se impusieron ayer 50 pesetas de multa a Concha Sánchez Ruiz.

ESCANDALOS

Por escándalo formularon ayer nuevas denuncias los agentes de Vigilancia.
ACCIDENTE DEL TRABAJO
Trabajando ayer en las obras de la Magdalena, se produjo una herida contusa con hemorragia arterial en la región temporal derecha, el obrero José de Pablo Torre, de 65 años.

MALA PISADA

El obrero Romualdo Prado, vecino del barrio de La Teja fué asistido en la Casa de Socorro de una distensión ligamentosa del pie izquierdo, a consecuencia de mala pisada.

FALTAS DE HIGIENE

Un caballero presentó ayer una denuncia contra la sirviente de la casa número 4 del Paseo de Pereda, Catalina López, la que limpiando los cristales de una ventana dejó caer a la vía pública aguas sucias, manchando el gabán del denunciante.

RECONOCIMIENTO DE CADÁVERES.

Según nos informamos ayer en los Registros civiles de este término municipal, han tomado ya posesión de sus cargos, los señores médicos que, en Santander, han de proceder inexcusablemente, al reconocimiento de los cadáveres antes de su enterramiento.

LOS EXAMENES DE ROGONEROS

Con arreglo a las disposiciones vigentes

En el salón de actos de la Comandancia de Marina fueron ayer examinados seis aspirantes a fogoneros habilitados.
El Tribunal examinador fué presidido por el capitán del puerto, señor Anglada.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas recibidos ayer en la Comandancia de Marina señalan el estado de mar siguiente:
Semáforo.—Oeste fresco, marejada del Noroeste y cubierto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VAPORES ENTRADOS:
Andora, Cabo Cullera, Cabo Quejo y Cabo San Vicente.
VAPORES DESPACHADOS:
Ana, en lastre, para Gijón. Cabo Sacratí, para Bilbao en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares, a las 9,41 mañana, y 10,24 tarde.
Bajamares, a las 3,34 mañana, y 4,13 tarde.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTATA MATRICULA

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ
Angel B. Pérez, en Savannah.
Carolina E. de Pérez, en viaje a Santander.
Emilia S. de Pérez, en Norfolk.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

Adolfo, llegó a Charleston.
Inés, en viaje a Tampa.
SANTANDERINA DE NAVEGACION
Peña Angustina, en Bayona.
Peña Cabarga, en Glasgow.
Peña Rocías, en viaje a Santander.
Peña Sagra, en Glasgow.

SENCIENCIAS

Joaquín Saiz Martínez, procesado en el Juzgado de Torrelavega por disparo de arma de fuego y lesiones graves, ha sido condenado a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, indemnización de 168 pesetas al perjudicado Manuel Villegas y pago de costas.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Audiencia provincial de esta capital, don José Luis García Juez.
Le damos la enhorabuena, y le deseamos felicidades en el citado cargo.

DE DENUNCIAS

Por verse mutuamente con palabras gruesas, fueron denunciadas Prudentia Alonso y Bienvenida Campos.
CHIBADO CON LOS PERROS
El empleado del Instituto General y Técnico, don Angel Zorita García, se presentó ayer mañana al guardia de servicio en la calle de Magallanes, denunciando que al pasar por dicha calle le acometió un perro de la propiedad de don Juan Manilla, domiciliado en la misma calle, número 2, echera, desgarrándole el impermeable que llevaba puesto, y que al presentarse al dueño del animal para que le abonase la prenda estropeada, aquél se había negado a ello.

EL VERDUGO Y COMPANIA

La razón social "Verdugo" y Compañía, formada por los apocados rangas Pablo García Pedrosa (el "Peladillo", de 19 años y sin oficio conocido), Ricardo Raigadas Raigadas (a) "Bati", de 15 años, dedicado a la chatarra; Emilio Echevarría Bozaniella, de 15 años, y Miguel San Emeterio Gutiérrez, más conocido por el "Verdugo", ingresaron ayer en Santa María Espiciosa a cumplir quincea por blasfemias.

MULTA

Por reincidencia en las órdenes cursadas por el Gobierno civil, se impusieron ayer 50 pesetas de multa a Concha Sánchez Ruiz.

ESCANDALOS

Por escándalo formularon ayer nuevas denuncias los agentes de Vigilancia.
ACCIDENTE DEL TRABAJO
Trabajando ayer en las obras de la Magdalena, se produjo una herida contusa con hemorragia arterial en la región temporal derecha, el obrero José de Pablo Torre, de 65 años.

MALA PISADA

El obrero Romualdo Prado, vecino del barrio de La Teja fué asistido en la Casa de Socorro de una distensión ligamentosa del pie izquierdo, a consecuencia de mala pisada.

FALTAS DE HIGIENE

Un caballero presentó ayer una denuncia contra la sirviente de la casa número 4 del Paseo de Pereda, Catalina López, la que limpiando los cristales de una ventana dejó caer a la vía pública aguas sucias, manchando el gabán del denunciante.

RECONOCIMIENTO DE CADÁVERES.

Según nos informamos ayer en los Registros civiles de este término municipal, han tomado ya posesión de sus cargos, los señores médicos que, en Santander, han de proceder inexcusablemente, al reconocimiento de los cadáveres antes de su enterramiento.

LOS EXAMENES DE ROGONEROS

Con arreglo a las disposiciones vigentes

En el salón de actos de la Comandancia de Marina fueron ayer examinados seis aspirantes a fogoneros habilitados.
El Tribunal examinador fué presidido por el capitán del puerto, señor Anglada.

ESTADO DEL MAR

Los telegramas recibidos ayer en la Comandancia de Marina señalan el estado de mar siguiente:
Semáforo.—Oeste fresco, marejada del Noroeste y cubierto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VAPORES ENTRADOS:
Andora, Cabo Cullera, Cabo Quejo y Cabo San Vicente.
VAPORES DESPACHADOS:
Ana, en lastre, para Gijón. Cabo Sacratí, para Bilbao en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares, a las 9,41 mañana, y 10,24 tarde.
Bajamares, a las 3,34 mañana, y 4,13 tarde.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTATA MATRICULA

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ
Angel B. Pérez, en Savannah.
Carolina E. de Pérez, en viaje a Santander.
Emilia S. de Pérez, en Norfolk.

VAPORES DE ADOLFO PARDO

Adolfo, llegó a Charleston.
Inés, en viaje a Tampa.
SANTANDERINA DE NAVEGACION
Peña Angustina, en Bayona.
Peña Cabarga, en Glasgow.
Peña Rocías, en viaje a Santander.
Peña Sagra, en Glasgow.

SENCIENCIAS

Joaquín Saiz Martínez, procesado en el Juzgado de Torrelavega por disparo de arma de fuego y lesiones graves, ha sido condenado a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, indemnización de 168 pesetas al perjudicado Manuel Villegas y pago de costas.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Audiencia provincial de esta capital, don José Luis García Juez.
Le damos la enhorabuena, y le deseamos felicidades en el citado cargo.

DE DENUNCIAS

Por verse mutuamente con palabras gruesas, fueron denunciadas Prudentia Alonso y Bienvenida Campos.
CHIBADO CON LOS PERROS
El empleado del Instituto General y Técnico, don Angel Zorita García, se presentó ayer mañana al guardia de servicio en la calle de Magallanes, denunciando que al pasar por dicha calle le acometió un perro de la propiedad de don Juan Manilla, domiciliado en la misma calle, número 2, echera, desgarrándole el impermeable que llevaba puesto, y que al presentarse al dueño del animal para que le abonase la prenda estropeada, aquél se había negado a ello.

EL VERDUGO Y COMPANIA

La razón social "Verdugo" y Compañía, formada por los apocados rangas Pablo García Pedrosa (el "Peladillo", de 19 años y sin oficio conocido), Ricardo Raigadas Raigadas (a) "Bati", de 15 años, dedicado a la chatarra; Emilio Echevarría Bozaniella, de 15 años, y Miguel San Emeterio Gutiérrez, más conocido por el "Verdugo", ingresaron ayer en Santa María Espiciosa a cumplir quincea por blasfemias.

MULTA

Por reincidencia en las órdenes cursadas por el Gobierno civil, se impusieron ayer 50 pesetas de multa a Concha Sánchez Ruiz.

ESCANDALOS

Por escándalo formularon ayer nuevas denuncias los agentes de Vigilancia.
ACCIDENTE DEL TRABAJO
Trabajando ayer en las obras de la Magdalena, se produjo una herida contusa con hemorragia arterial en la región temporal derecha, el obrero José de Pablo Torre, de 65 años.

MALA PISADA

El obrero Romualdo Prado, vecino del barrio de La Teja fué asistido en la Casa de Socorro de una distensión ligamentosa del pie izquierdo, a consecuencia de mala pisada.

FALTAS DE HIGIENE

Un caballero presentó ayer una denuncia contra la sirviente de la casa número 4 del Paseo de Pereda, Catalina López, la que limpiando los cristales de una ventana dejó caer a la vía pública aguas sucias, manchando el gabán del denunciante.

RECONOCIMIENTO DE CADÁVERES.

Según nos informamos ayer en los Registros civiles de este término municipal, han tomado ya posesión de sus cargos, los señores médicos que, en Santander, han de proceder inexcusablemente, al reconocimiento de los cadáveres antes de su enterramiento.

LOS EXAMENES DE ROGONEROS

Con arreglo a las disposiciones vigentes

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, oculista
Consulta de 10 a 4 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º
Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

CONVOCATORIA

Unión Cantábrica Comercial ruega a todos sus asociados asistan a una Junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero).—Miramar.
ESPECIALIDAD EN BANQUETES
Plato del día: Gallina a la Inglesa.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO
MEDICINA GENERAL
Consulta de once y media a una. Bailén, 2, 3.º

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández, Herman Cortés.
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchos. Precios moderados. Habitaciones.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratís a los pobres lunes y jueves de 6 a 7.—Peso, número 1.

Estudio Fotografico BENJAMIN

Fotografías artísticas a los procedimientos modernos inalterables.
Carbones y gomas heliográficas, etc., y toda clase de fotografías en general.
Hago también por 5 pesetas seis postales y una ampliación.

Jesús Mata

MEDICO
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Consulta, de once y media a una.
Ha trasladado su consulta a Martillo, 2, segundo, derecha, (Palacio del Club de Regatas).

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.º

MANUEL G.º IDIGORAS—Médico

Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid.
Enfermedades del corazón y pulmones.
Tratamiento de las tuberculosis por las tuberculinas modernas.
Blanca, 9, espaldas.—Consulta de 11 a 1.

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
Paseo de Pereda, (Muelle), 76, 3.º Tel., 629.

EXPLORADORES

Mañana, domingo, a las nueve de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, los que forman las tropas de Santander.

CARIDADES

Para la madre del pobre que intentó suicidarse la entregamos ayer las 10 pesetas de I. M. y las 2 de la niña Amparo.

"LA BOHEMIA"

Con motivo de la cuestación que celebrará esta Sociedad a beneficio de la Asociación "Caridad de Santander" en la que tomarán parte las rondallas "La Tierra", "Soileza", Banda municipal y banda infantil, las cuales han sido galantemente cedidas, se convoca a los socios que deseen asistir a dicha cuestación, hoy, sábado, a las nueve y media de la noche en el domicilio social, Moret, 7, bajo.

VIAJEROS DEL "ALFONSO XII"

Hoy embarcan para Cuba nuestros particulares amigos los acaudalados comerciantes de Santiago de Cuba, don Euripides Ibáñez y su hermano, don Víctor.

DE SOCIEDAD

Han aceptado el cargo de comisionados de la tina "La Tierra", los distinguidos jóvenes don Julio Pereda Avendaño y don Tomás Fernández Madrazo.

ATENEO POPULAR CONFERENCIA

Hoy, sábado a las ocho de la noche, se celebrará la segunda de las conferencias de "Quijote", y estará a cargo de don Antonio Cubas, quien dará lectura del capítulo XIV de la primera parte de tan famosa obra, y de algunos comentarios al mismo capítulo.

COMPANIA VASCO-CANTABRICA DE NAVEGACION.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 19 de sus estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 3 de marzo, a las doce de la mañana, en sus oficinas (Campo de Albia, núm. 1, 1.º).

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del año 1915.
2.º Distribución de las utilidades del ejercicio de 1915.
3.º Elección de cuatro señores consejeros para cubrir vacantes reglamentarias.
4.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas durante el año 1916.

Bolsas.

Table with columns: CIERRE DE LA BOLSA, Día 17, Día 18. Rows include Interior F., E., D., C., B., A., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Norfias, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Ariza, Exterior, París, Londres.

BILBAO

FONDOS PUBLICOS
4 por 100 perpetuo interior, serie C, pesetas 5.000, a 77 por 100.
5 por 100 amortizable, serie B, pesetas 2.500 a 95,50 por 100.

Serie C, pesetas 15.000, a 95,50 por 100.
Serie D, pesetas 12.000 a 95,50 por 100.

4 por 100 perpetuo exterior estampillado, serie F, pesetas 24.000, a 82,90 por 100. Serie E, pesetas 24.000, a 82,75 por 100.

Hydroeléctrica Española, 15 acciones a 145 por 100. Unión Resinera Española, 11 acciones, a 210 pesetas.

COTIZACION

ACCIONES

Banco de España a 455.—Pesetas 2.500. Idem Mercantil, sin liberar, a 142.—Pesetas 35.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, de Alar a Santander a 105,25.—Pesetas 2.375. Alsasua, a 87.—Pesetas 30.000.

Terminó diciendo el jefe radical que estaba dispuesto a ir a una inteligencia con los elementos republicanos de las distintas fracciones.

INDULTO DE UN ALMIRANTE. Accediendo a los deseos expresados por el Monarca, el zar de Rusia, ha indultado a la pena de muerte al almirante von Maulet.

VISITA A UNA ESCUELA. El director general de Agricultura visitó hoy la Escuela de Ingenieros de Minas, saliendo muy complacido de las clases.

También visitó el nuevo laboratorio provisto de copioso material moderno, recientemente adquirido.

LO DEL "NUMANCIA". El "Diario Oficial", de Marina, publica hoy la conmutación de pena a los seis disidentes del "Numancia".

CONCIERTO EN PALACIO. Esta noche se celebra en Palacio un gran concierto, en el que toman parte Tita Rufo, la Vix, el tenor Ralet y el concertista Toraci.

LA JUNTA DE DEFENSA. Mañana sábado, se reunirá la Junta de Defensa Nacional bajo la presidencia del Rey.

ASCENSOS EN FOMENTO. El ministro de Fomento ha firmado una combinación de ascensos por escala, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, nombrando ingenieros jefes a don Adolfo Vigil, don Isidoro Agulló, don Víctor Cruz Manso de Zúñiga, don Emilio González Fernández, don Francisco Vejals y Agulló y don Francisco Ricar.

También ha firmado los nombramientos de inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros a favor de don José Gaseón y don Lorenzo Romero.

LA CAJA POSTAL DE AHORRO. El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros se ha reunido esta mañana, acordando:

Que la primera imposición no pase de 100 pesetas semanales como máximo.

Los reintegros no serán mayores de 500 pesetas al mes.

Se autorizó que las imposiciones de la Caja Postal se hagan en todas las oficinas que estén autorizadas para el giro postal.

LAS PREOCUPACIONES DE ROMANONES. Los periodistas han preguntado al presidente del Consejo sobre el incidente ayer ocurrido entre los ministros de Hacienda y Fomento y que ya telefoné.

El conde de Romanones nos ha dicho: "Es una locura suponer me preocupe este incidente; si no tuviera otras preocupaciones que esa, viviría bien tranquilo en el Gobierno."

Eso no es nada; me preocupan mucho cuestiones como la del encarecimiento de las subsistencias, la falta de carbón, y las dificultades surgidas para la exportación de frutas."

Respecto al Centenario de Cervantes dijo el conde que se procurará se celebre el día en que se cumpla con algo de carácter general, que sin ser una solemnidad, signifique el tributo de España al inmortal Cervantes.

Cuando haya terminado la guerra, será cosa de pensar con toda magnificencia en dicho Centenario.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Diciendo reglas para la distribución de las zonas de primera enseñanza de España.

Determinando las funciones y la forma de provisión del cargo de secretario de la Delegación de Primera Enseñanza de Madrid.

Jubilando a don Saturnino Pérez, profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Málaga.

DE BARCELONA

LOS MATUTEROS.—ACUERDO PLAU-SIBLE.—LAS HUELGA. La ronda de consumos llevó hoy a cabo la detención de varias mujeres que se dedicaban al malute de aceites.

La comisión de Hacienda, del Ayuntamiento barcelonés, ha abierto una información pública, durante ocho días para recoger los datos y razonamientos que el vecindario desee aportar sobre el encarecimiento del gas.

Respecto a las huelgas, la única que realmente está en pie es la de albañiles.

Prosigue ese movimiento obrero con la misma unanimidad del primer día.

La resolución dada por los contratas a la propuesta de Alba, consistente en trabajar nueve horas en vez de ocho y el aumento de una peseta en los jornales, ha sido rechazada.

El domingo celebrarán los peluqueros un gran mitin para dar cuenta de haber aceptado las pequeñas concesiones hechas por los patronos, en virtud de los que existen de la huelga.

Los zapateros han decidido pedir un aumento del 20 por 100 en los jornales y un 50 por 100 más en las horas extraordinarias.

VARIAS NOTICIAS

LLEGADA DE ALEMANES. Comunican de Cádiz que se espera a un gran número de súbditos alemanes procedentes del Cameroun, que permanecerán en aquella ciudad hasta el final de la guerra.

La mayor parte son comerciantes, que llevaban varios años de residencia en aquella colonia.

EXTRANJERO

EL TEMPORAL EN HOLANDA. Comunican de Amsterdam que el

temporal ha adquirido proporciones realmente alarmantes en Holanda. Se teme una verdadera catástrofe. El huracán últimamente desencadenado no amaina y las aguas se han elevado, sumergiendo total o parcialmente los "polders" (terrenos desecados) del Oeste del país.

También han desaparecido un crecido número de carreteras.

Las autoridades despliegan el mayor celo en atenuar la violencia del temporal.

La guerra

Comunicado belga. El comunicado oficial belga dice lo siguiente:

La jornada ha transcurrido en calma en todo el frente.

Comunicado ruso. El comunicado oficial ruso dice lo siguiente:

En el Mar Negro, con motivo de la ocupación por nuestras tropas de una fuerte posición a orillas del río Vitcevo en el litoral, nuestros navios acercaron a la costa y cañonearon a los turcos en su retirada.

En nuestras tripulaciones hubo algunos heridos de bala.

Desalojamos al enemigo de todas las posiciones montañosas.

En el Cáucaso, nuestras tropas, después de tomar nueve fuertes de la plaza de Erzerum, cogieron grandes cantidades de municiones, cañones y prisioneros.

El Estado Mayor ruso lamenta tener que abstenerse de enumerar nombres.

Nuestros gloriosos regimientos desalojaron a los turcos, a la bayoneta, de sus posiciones.

En el asalto del fuerte de primera línea cogimos otros 20 cañones.

En el frente Norte apresamos 30 oficiales y 1.413 askaris.

Estamos procediendo al recuento de prisioneros y del botín cogido.

Erzerum está ardiendo por numerosos puntos.

Los turcos apresáranse en acudir al socorro de Erzerum, del Oeste y Sur.

A pesar de lo inseguro de la temperatura, nuestras acciones van desarrollándose, siendo coronadas por el éxito.

Continúa, pues, felizmente nuestra ofensiva.

En el sector de Riga, hicimos descender a un aerostato enemigo que evolucionaba sobre nuestras líneas.

El enemigo bombardeó, con artillería de grueso calibre, durante media hora, la cabeza de puente de Uxkull.

En el sector de Dwinsk, en la región del Tkrva superior, el fuego de nuestra artillería contruvo los intentos del enemigo contra nuestros atrinchamientos.

Una nave aérea rusa atacó la ciudad y estación de Podhaice.

En la ciudad estación fueron lanzadas siete bombas sobre los depósitos.

Los trenes y aeroplanos del adversario encontrados en nuestro camino, esquivaron el combate, huyendo al Norte de Pojan.

El enemigo hizo saltar un horno de mina, después de un combate con granadas de mano, quedando el hoyo en poder del adversario.

Comunicado oficial inglés. El comunicado oficial inglés, dice lo siguiente:

Actividad de lucha de minas especialmente al Sur de Loos.

El enemigo intentó, sin resultado, ocupar los hoyos producidos por las explosiones.

Hemos cañoneado a los alemanes cerca del redueto de Hoenzollern y al Este de Armentières.

Entre el canal y vía férrea de Iprés a Comines la situación no ha variado.

En el Este africano rechazamos un ataque en la colina de Salotza, que comprobó la existencia de reservas enemigas en las alturas y cercanías de dicho punto.

Las bajas británicas fueron 172 hombres pertenecientes a la brigada sudáfricana que combatían por primera vez.

TRIBUS SOMETIDAS. Telegrafan de Londres que según despachos de El Cairo, las tribus de Auladaly se han sometido a los ingleses.

Comunicado austriaco. El comunicado oficial austriaco dice lo siguiente:

Frente ruso.—Durante la noche la artillería enemiga cañoneó nuestro frente a orillas del Stripa.

Teatro italiano.—Hemos rechazado un ataque en las alturas del monte de San Miguel.

Un avión italiano fué derribado en el puerto exterior de Pola, siendo apresados los oficiales que lo tripulaban.

En el teatro Suroeste, no ha cambiado la situación.

Comunicado italiano, dice lo siguiente:

En la zona de Rombon y cuenca del Piavzo, hemos rechazado a un fuerte destacamento que intentó sorprendernos.

Un oficial y varios hombres fueron hechos prisioneros.

En Sabottino y el Casso, acciones de patrullas.

En Osavia nuestra artillería hizo cesar el fuego enemigo. Apagamos también el de una batería austriaca en Goritzia.

Un aeroplano enemigo voló sobre la Beresina.

Parte oficial francés. El comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice lo siguiente:

Nada nuevo que señalar desde el comunicado anterior.

Otras informaciones

LA TOMA DE ERZERUM

Comunican de París que la prensa francesa concede gran atención a la reciente caída de la plaza turca de Erzerum.

En la ciudad había 467 piezas de artillería.

En los fuertes exteriores 374, y en otras fortificaciones más de 200.

Aun suponiendo que los turcos en su retirada hayan podido llevarse toda la artillería de campaña, creen los periódicos franceses que los rusos se han apoderado de más de 1.000 piezas, la mayor parte de grueso calibre.

El comandante militar de la plaza, un oficial alemán, agotó todos los recursos antes de ordenar la evacuación.

ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS. Dicen de París que en las cuestiones pendientes entre Alemania y los Estados Unidos, los teutones han exagerado mucho la actitud de la Cancillería de Washington.

Esta se ha mostrado y sigue mostrándose muy conciliadora.

El departamento de Estado reconoce el derecho de los mercantes a armarse y no admite que sean torpedados sin previo aviso e identificación.

En cuanto a lo del "Lusitania", continúan las negociaciones, pues el Gobierno americano quiere sentar un verdadero caso que fije jurisprudencia para el futuro.

En cuanto a la cuestión de palabras, si bien se ha llegado casi a un arreglo, la dificultad estriba ahora en el fondo y no en la forma a fin de que quede bien definida la cuestión de responsabilidades.

De todos modos, a lo que tienden los norteamericanos es a hacer cesar, en lo posible, nuevos atentados.

EL SAQUEO EN MONTENEGRO. Telegrafan de Londres que los soldados austriacos que entraron en la capital de Montenegro, se entregaron al saqueo.

En el ministerio de Hacienda no se encontró cantidad alguna de dinero; las calles de Cetigne estaban llenas de billetes de Banco y los chiquillos jugaban con ellos.

Todo este dinero procedía del saqueo del edificio del Tesoro.

PRECAUCIONES MILITARES. Dicen de Berna que el embajador de Rumania en Berlín ha recordado a los súbditos rumanos que residen en Alemania y pertenecen a la quinta de 1913, la obligación de presentarse a pasar la visita sanitaria para el caso de una movilización eventual.

EL ZAR FERNANDO. De Zurich dicen que el zar Fernando de Bulgaria ha renunciado repentinamente a su proyectado viaje a Coburgo, su patria.

En tren especial ha marchado a Sofía.

AVIATIK CAZADO. Telegrafan de Salónica que un aviático teuton fué derribado en Kurassuly por otro de caza francés, después de un reñido combate aéreo.

El aviador francés hirió al observador teuton y al piloto.

Este último fué capturado pero el observador logró huir.

Los tripulantes del avión vencedor fueron recompensados por el general Sarraill.

LOS INCENDIOS DEL CANADA. Comunican de Londres que al incendio del Club Americano en Toronto ha seguido otro en la Oficina Central del Ferrocarril en Quebec.

Muchas personas lograron huir con suma dificultad.

El público, al enterarse de lo sucedido, se dirigió en amenazadora manifestación antigermanica al edificio donde está situado el Club Alemán.

Una vez en el Club la multitud destruyó el zócalo de granito de una gran estatua del Kaiser colocada en los jardines del Club.

DESEMBARCO ALIADO. Comunican de Berlín que los ejércitos aliados, a pesar de las protestas del soberano griego, han ocupado los puertos de Patra y Volos.

Previamente se había pedido permiso para el desembarco de 5.000 hombres, permiso que fué negado.

Agregan los despachos, que a diario patrullan por aquel litoral numerosos buques de guerra aliados lo que hace presagiar la definitiva ocupación de aquellas islas griegas.

RICARDO.

Se vende una partida de madera de castaño en buenas condiciones.

Informarán, en esta Administración.

ATANASIO D. MADRAZO ABOGADO

Horas de consulta: de 10 a 3. San Francisco, 22, primero, derecha.

SAL DE TORREVIEJA. Está descargando un cargamento de todas marcas el vapor "Cullera". Para pedidos, Fernando Torcida y Mier (S. en C.).

Se vende una partida de madera de castaño en buenas condiciones.

Informarán, en esta Administración.

ATANASIO D. MADRAZO ABOGADO

Horas de consulta: de 10 a 3. San Francisco, 22, primero, derecha.

SAL DE TORREVIEJA. Está descargando un cargamento de todas marcas el vapor "Cullera". Para pedidos, Fernando Torcida y Mier (S. en C.).

Se vende una partida de madera de castaño en buenas condiciones.

Informarán, en esta Administración.

ATANASIO D. MADRAZO ABOGADO

Horas de consulta: de 10 a 3. San Francisco, 22, primero, derecha.

SAL DE TORREVIEJA. Está descargando un cargamento de todas marcas el vapor "Cullera". Para pedidos, Fernando Torcida y Mier (S. en C.).

Sociedad anónima "La Providente"

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse a las cuatro de la tarde del día 20 de marzo próximo, en su oficina, Pasco de Pereda, número 31, planta baja, con el siguiente objeto:

Lectura y discusión de la Memoria, cuentas y balance del año 1915, y proposiciones que presenten los señores accionistas.

El derecho de asistencia se justificará depositando en la Caja de la Sociedad, con 15 días de antelación al designado para la celebración de la Junta, diez acciones, a lo menos, de la Sociedad, ó los resguardos de los Bancos, si estuviesen depositadas en éstos.

Santander 18 de febrero de 1916.—El Presidente, JOSE MARIA ZUNZUNEGUI.

MASAJISTA Y CALLISTA MANUEL MARTINEZ

SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 568.

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11. Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales.

Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases.

INTERNOS-MEDIO INTERNOS-EXTERNOS. PIDANSE REGLAMENTOS

Ortopédico Herniologo en Santander

HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestros aparatos especiales. Es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales.

Consulta en Reinosa los días 24 y 25 del actual, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL UNIVERSAL, y en Santander los días 26 y 27, en el HOTEL DE LA VIUDA DE MARON, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Gerónimo Farré y Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre "Hernias", en relación con el aparato de que somos inventores. (Patent 27.791).

Escuela militar particular

DE SANTANDER Autorizada por el excelentísimo señor capitán general de la región.

Queda abierta la inscripción para un curso de instrucción militar, que empezará el 1.º de marzo próximo.—El Capitán Director, VICENTE PORTILLA, Martillo, 6, 2.º.

Venta de plantas de chopo lombardo

En los viveros de "La Papelera Española", situados en Cicero, provincia de Santander, inmediato a la estación del ferrocarril de Treto, se encuentran en venta chopos lombardos, muy a propósito para plantaciones de asiento, y para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Para precios y condiciones dirigirse a dos Rufino Martínez, Laredo, La Pesquera, provincia de Santander.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades, y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeros. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, droguería, Plaza de las Escuelas; sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Concha Catalá-Antonio Turner. Funciones para hoy:

A las seis.—"Sangre gorda", "Los intereses creados" y "A la luz de la luna".

A las diez.—"El director general".

PABELLON NARBON.—Secciones de los días seis.—Día popular.

Gran estreno de la emocionante película dramática, de 2.000 metros, "Los contrabandistas".

Preferencia, 0,25; general, 0,10.

El lunes, 21, gran acontecimiento: "La dama de las Camelias", por Francesca Bertini.

CINE PRADERA (instalado en Puertochico).

Sección popular continúa de cinco y media a once.

Programa de 7.000 metros. "Toodora", tres partes, 1.600 metros, 10 céntimos general; 25 preferencia.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El conde de Romanones

LA COMISION ARAGONESA

La numerosa comisión de Zaragoza que ha venido a trabajar en contra de los depósitos comerciales, ha vuelto hoy a visitar al conde de Romanones.

Llevó la voz de los comisionados el presidente de la Diputación de Zaragoza.

Empezó hablando de los perjuicios que a las industrias del interior irrogaría la creación de los depósitos francos, agregando que si antes de la entrevista con el señor Urzáiz, creían que las medidas eran perjudiciales para las industrias regionales, después de conferenciar con el ministro de Hacienda entendía que los perjuicios superarían en mucho a los que al principio habían imaginado.

Por esa razón—dijo—y demostrada la tenacidad característica de los aragoneses, volvían a visitar al jefe del Gobierno para solicitar que aplazara la resolución hasta que las Cortes se reunan, advirtiéndole que las regiones gravemente perjudicadas son en primer término Aragón y la Rioja.

El presidente de la Diputación insistió en que la concesión sería perjudicial para las industrias del interior, desde el momento en que se admitían en los depósitos los trigos y vinos, cambio de envases y curtido de pieles, recordándose a este efecto que el proyecto presentado a las Cortes tenía un alcance más limitado.

Pidió que no se accediese a la petición de que el asunto fuese examinado en las Cortes, al menos se abra una información pública, alegando que Aragón no había sido oído por el Gobierno.

Los Romanones, al contestarle, se mostró satisfecho de recibir a una Comisión tan escogida. Elogió a Urzáiz, diciendo que era hombre de gran competencia, libre de prejuicios y de pasiones, y de aquellos que no acometen un asunto sin hacer antes un estudio previo. Su actuación es, pues, una garantía para todos.

Dijo el conde que, hablando anoche con Urzáiz, había recogido la impresión de que los comisionados estaban convencidos de la necesidad de los depósitos.

Declaró el conde de Romanones que si no difería el asunto a la decisión del Parlamento, era para favorecer precisamente los intereses de las regiones del interior, pues de llevar el proyecto a las Cortes, no sancionaría, seguramente, en términos tan modestos.

No creía necesaria la información pública, no por jactancia, sino que tenía informes fidedignos que no dejaban lugar a duda, sobre el alcance de la disposición, basta además un dictamen y voto particular que permite conocer cuánto afecta a los intereses generales y en particular a los de la región aragonesa.

Hizo notar que la obra del Gobierno tiene que ser de conjunto, sin atender a parcialidad de criterio.

Declaró el presidente que de ninguna manera aplazaba el decreto, y solamente ofrecía llegar a la información, pero sin contraer ningún compromiso, pues antes tenía que conferenciar con todos los ministros y especialmente con el de Hacienda.

De nuevo habló el presidente de la Diputación de Zaragoza, insistiendo en que el proyecto presentado a las Cortes excluía los vinos y harinas, y pidiendo que se acometa la reforma mediante una ley, porque al menos existiría la garantía de que el régimen que se establezca la será por tiempo determinado.

Voltió a contestar Romanones, diciendo que en la concesión había mucho de oportunidad; que la guerra había cambiado la situación del Mediterráneo, obligando a conceder una medida que de aplazarse no tendría eficacia.

Dijo que la concesión no obedecía a imposiciones de Madrid, pues Barcelona nada había pedido.

Disposiciones oficiales

LA "GACETA"

Publica las siguientes disposiciones: Estado.—Real decreto disponiendo que don Pedro Sebastián de Erixe, secretario de primera clase en la Alta Comandancia de Marruecos, pase con la misma categoría a prestar sus servicios en la legación de San Salvador.

De Gobernación.—Real decreto, disponiendo que circule con franquicia postal la correspondencia del Estado Mayor central del ejército.

De Instrucción.—Real decreto, creando en el Conservatorio de Música y Declamación la cátedra de estética e historia de la música y disponiendo que se provea en turno de oposición.

NOTAS POLITICAS

EL INCIDENTE URZÁIZ-SALVADOR.—LO QUE DICE "EL LIBERAL"

Los periódicos comentan el vivo incidente ocurrido en la antecámara de Palacio entre los señores Urzáiz y Salvador (don Amós).

El incidente ocurrió, a pesar de la rectificación oficial.

Se reconoce unánimemente que si la habilidad del jefe del Gobierno ha conseguido, por el momento, impedir que el suceso pasara a mayores, evitando una crisis parcial

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO Proprietarios: Vda. de R. J. CHÁVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

¡NERVIOSOS! ASI NO ES POSIBLE LA VIDA

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida a una serie de disgustos y contradicciones que producen por sí solos en los individuos desequilibrios nerviosos, y como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario reponer a todo trance, si no se quiere llegar a un estado lastimoso y a veces desesperado; esto, sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermos nerviosos, como son el alcohol, la lucha por la existencia, el trabajo cerebral, y en general, toda clase de excesos, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro, eliminado por la orina bajo la forma de fosfatos alcalinos, y, como resultado, debilidad general abatimiento y dispesia.

con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro, como es lo normal. El paciente se desespera, y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescantes, purgantes, etc.; pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna, agravándose su situación por irritación del centro nervioso, y no se calma a pesar de que también haga uso de lavativas.

LOECHES "LA MARGARITA"

VAPORES CORREOS FRANCESES PARA HABANA... VIAGES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS... LA NAVARRE... NIAGARA... VIAL HIJOS

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE Servicio rápido a New-York y San Francisco de California. Remington Es la mejor

PAPEL VIEJO Se vende en esta Administración

AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.

Emulsión Marfil al Guayaquil de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayaquil. Depósito central P. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA.

Servicio de trenes SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander a las 8.50, para llegar a Madrid a las 21.45. SALIDA DE MADRID A SANTANDER Salidas de Madrid a las 8.45 para llegar a Santander a las 20.14.

PURGACIONES recienres o crónicas, estrecheces, úlceras o chancros venteros y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: FRANCISCO GONZALEZ, Droguería de la calle de los Tableros.

PURGANTE

Balneario de Castona (Guipúzcoa) AGUAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, RINON Y ESTREÑIMIENTO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA EL CANTÁBRICO EUGENIO GUTIÉRREZ, 3 TELÉFONO NÚM. 27 APARTADO NÚM. 20

Quando se le acuesta al niño Jabón para niños CALBER Polvos Antisépticos CALBER Polvos Antisépticos CALBER Jabón CALBER y Polvos CALBER

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo. Consulta gratis de once a una. "La Evitadora de Incendios"